

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

correspondiente al año de 1922, ordenada por Real decreto de 21 de Febrero de 1910.

Provincia de Palencia.

Término municipal de Ligüérsana

Sección única

LISTA DEFINITIVA de los electores de la expresada Sección, formada en virtud de lo que dispone el artículo 9.º del citado Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 21 de Febrero de 1910, reformado por el de 5 de Abril de 1915.

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cum- plidos).	DOMICILIO calle (ó plaza, etc.) y número de la casa. En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.	PROFESIÓN, OFICIO Ú OCUPACIÓN.	¿Sabe leer y es- cribir?
1	Alvarez Reyero, Cipriano.	51	Parroquia.	Sacerdote.	Si
2	Arto Mediavilla, Toribio.	30	Erilla.	Labrador.	Si
3	Bedoya Cuena, Casimiro.	38	Idem.	Idem.	Si
4	Bedoya Marcos, Pedro.	33	Idem.	Jornalero.	Si
5	Cábria León, Higinio.	26	Parroquia.	Labrador.	Si
6	Cábria Roldán, Félix.	56	Idem.	Idem.	Si
7	Cuena Vélez, Aureliano.	25	Erilla.	Idem.	Si
8	Cuena Vélez, Manuel.	38	Cortijo.	Idem.	Si
9	Cuena Villegas, Hipólito.	64	Mayor.	Idem.	Si
10	Cuena Villegas, Sebastián.	57	Erilla.	Idem.	Si
11	Fidalgo Piñán, Odón.	35	Parroquia.	Idem.	Si
12	Fraile Ibáñez, Pascual.	66	Carretera.	Comerciante.	Si
13	Fuente Fuente, Félix.	34	Mayor.	Labrador.	Si
14	García Cuena, Juan.	35	Cortijo.	Idem.	Si
15	García Cuena, Teodoro.	87	Parroquia.	Idem.	Si
16	García Villegas, Victoriano.	68	Cortijo.	Idem.	Si
17	Henares Mediavilla, Ciriaco.	36	Erilla.	Idem.	Si
18	Ligüérsana Carneros, Juan.	28	Cortijo.	Idem.	Si
19	Ligüérsana Mencía, Felipe.	58	Mayor.	Idem.	Si
20	Ligüérsana Valle, Antonio.	62	Erilla.	Idem.	Si
21	Marcos García, Eladio.	33	Mayor.	Idem.	Si
22	Mediavilla Fuente, Manuel.	34	Parroquia.	Idem.	Si
23	Mediavilla Montero, Nicolás.	60	Erilla.	Idem.	Si
24	Miguel Ríos, Diosdado.	29	Molino.	Molinero.	Si
25	Montero Mediavilla, Casimiro.	34	Erilla.	Labrador.	Si
26	Moreno Pérez, Eloy.	47	Idem.	Jornalero.	Si
27	Paredes Roldán, Ramón.	31	Parroquia.	Labrador.	Si
28	Pérez Cuena, Emilio.	27	Erilla.	Idem.	Si
29	Pérez Vélez, Froilán.	43	Idem.	Idem.	Si
30	Pérez Vélez, Isidro.	38	Idem.	Idem.	Si
31	Prieto Mediavilla, Angel.	58	Idem.	Idem.	Si
32	Ramos García, Dionisio.	53	Mayor.	Jornalero.	Si
33	Roldán Fuente, Cesáreo.	31	Idem.	Labrador.	Si
34	Roldán Fuente, Remigio.	28	Idem.	Idem.	Si
35	Roldán Mediavilla, Juan.	68	Idem.	Idem.	Si
36	Roldán Merino, Francisco.	39	Erilla.	Idem.	Si
37	Ruiz Bedoya, Felipe.	51	Cortijo.	Idem.	Si
38	Ruiz Bedoya, Ricardo.	34	Idem.	Idem.	Si
39	Ruiz Bedoya, Vicente.	56	Idem.	Idem.	Si
40	Ruiz Gómez, Eduardo.	43	Erilla.	Idem.	Si
41	Ruiz Gómez, Francisco.	45	Mayor.	Idem.	Si
42	Ruiz Gómez, Pedro.	34	Idem.	Idem.	Si
43	Ruiz Polanco, Angel.	28	Parroquia.	Idem.	Si
44	Ruiz Polanco, Elias.	26	Idem.	Idem.	Si
45	Ruiz Rebanal, Cándido.	53	Idem.	Idem.	Si
46	Ruiz Sánchez, Maximiano.	26	Idem.	Idem.	Si
47	Vélez Mantilla, Mariano.	44	Idem.	Idem.	Si
48	Vélez Mínguez, José.	77	Idem.	Idem.	Si
49	Vélez Mínguez, Santiago.	77	Cortijo.	Idem.	Si
50	Vélez Redondo, Agustín.	47	Mayor.	Idem.	Si
51	Vélez Redondo, Andrés.	33	Cortijo.	Idem.	Si
52	Vélez Redondo, Francisco.	48	Idem.	Idem.	Si
53	Vélez Vielva, Pedro.	64	Mayor.	Idem.	Si
54	Vélez Villegas, Laureano.	50	Parroquia.	Idem.	Si
55	Villegas Asejo, Eugenio.	58	Erilla.	Idem.	Si

El Secretario de la Junta provincial del Censo electoral

CERTIFICA: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, por estar conforme con el original del Censo electoral de la misma, remitido por el Jefe provincial de Estadística.

Palencia 31 de Agosto de 1922.

V.º B.º

EL PRESIDENTE,

Francisco Zurbano

EL SECRETARIO,

Mariano del Mazo